

DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL A LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS FAMILIARES

Ezequiel Zarate Fonseca

Maestro en Gestión y Desarrollo Social. Colaborador activo del Laboratorio de Estudios Sobre Violencia del Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara. ezekielzf@gmail.com

Resumen

La violencia, como fenómeno social, se encuentra cada vez más entrelazada con los aspectos más cotidianos de la vida de los individuos y esto, no es una situación circunstancial o, propia de contextos específicos. Por el contrario, a partir de los avances que sobre este fenómeno se han logrado es que somos capaces de dar cuenta de cómo es que la violencia ha logrado permearse en las entrañas de casi todos los procesos sociales.

Así, la propuesta que aquí se presenta parte de comprender la dinámica existente entre los individuos y las estructuras desde donde el fenómeno de la violencia se reproduce, pero, sobre todo, logra echar raíces fuertes y, por ende, bastante difíciles de observar y de prevenir su crecimiento. Cuando somos capaces de dar cuenta de ella es debido a las graves consecuencias que su crecimiento y consolidación han traído consigo.

Motivo por el cual, en este artículo se intentará trazar una ruta crítica sobre el fenómeno de la violencia, desde sus aspectos más generales hasta aquellos más particulares. Presentando la violencia como un continuum entre las dimensiones públicas y las privadas, entendiendo que se adecua según el lugar donde se presenta, variando su intensidad y su forma para lograr estar

presente en las interacciones entre individuos, al mismo tiempo que en la estructura social.

Palabras clave: Violencia, grupo familiar, estructura, interacción, reproducción.

Abstract

Violence as a social phenomenon, is increasingly more intertwined with the more everyday aspects of life of the individuals and this, is not a situation circumstantial or their own specific contexts. On the contrary, from the advances that have been achieved over this phenomenon is that we are able to give an account of how it is that violence has managed to permeate into the bowels of almost all social processes.

Thus, the proposal that here is part of understanding the existing dynamics between individuals and structures from which the phenomenon of violence is reproduced, but above all, manages to put down roots strong and, therefore, quite difficult to observe and prevent its growth. When we are able to give an account of it is due to the serious consequences that their growth and consolidation have brought with them.

Which is why this article is attempting to draw a critical path on the phenomenon of violence, from their more general aspects to those more individuals. Presenting violence as a continuum between private and public dimensions, meaning it adapts according to the place where it is presented, by varying its intensity and its form to be present in the interactions between individuals, at the same time that in the social structure.

Keywords: Violence, family group, structure, interaction, reproduction.

Recibido: 3 de noviembre 2018
Aceptado: 29 de noviembre 2018

De la violencia estructural a la violencia en los grupos familiares

La violencia no es un fenómeno que se presente de manera aislada. En la actualidad se encuentra presente en todo ámbito de nuestra vida, aun en aquellos que creemos estar libres de ella. Y es que esta problemática no es exclusiva sólo de un sector de la población o de una

de sus dimensiones. La violencia a la que estamos expuestos, tampoco proviene de un sector específico. Es la suma de varios factores y dependiendo en donde centremos la mirada podremos encontrar responsables o facilitadores de la misma. Incluso podríamos determinar que pareciera que la reproducción permanente de violencia en las distintas escalas del orden social es algo que beneficia a más de alguno.

Aun así, es importante reconocer que las soluciones planteadas, así como los programas, proyectos o planes de prevención que se realizan e implementan, no guardan una relación estrecha con la comunidad o sector al que están dirigidos. Son elaborados en un escritorio sin tomar en cuenta la perspectiva de quienes viven cotidianamente en un contexto de violencia.

La violencia está en los procesos cotidianos y en cualquier proyecto social y está fuertemente enraizada en los dominios privados. Al contrario, se resignifica, invisibiliza y normaliza, aceptando con su presencia a los integrantes del grupo familiar. La violencia se presenta como un camino normal, cotidiano y otorga, paradójicamente, cierta seguridad; esto es, que no desaparecerá cuando nos vayamos a la cama y al despertar se habrá extinguido. Al contrario, seguirá ahí, volviéndonos cada vez más insensibles a sus estragos.

Y es que existe una relación de mutuo entendimiento entre el incremento de la violencia y la incapacidad del Estado y del sistema judicial mexicano para cumplir con su objetivo principal, brindar justicia (Coronado, 2017). La corrupción y la burocracia siendo parte inherente al Estado incluyen al sistema judicial propiciando la reproducción de la violencia en toda la sociedad.

La corrupción e impunidad estatal no dejan de asombrarnos. Y es históricamente la corrupción es parte consustancial de la formación del Estado (Bourdieu, 2014). En México y a nivel mundial bastaría con revisar las noticias de la última semana para darnos cuenta del increíble aumento de la violencia. Así como de lo insensible que nos hemos vuelto ante tales circunstancias. Responsabilizar solamente a la clase política sería evadir nuestra propia responsabilidad. Consideramos que el riesgo es algo latente, pero a la vez, lejano. En diversas situaciones,

creemos que los problemas que se nos plantean como un aspecto estructural, no repercutirán en nuestra cotidianidad. Lo cual es erróneo. Siendo que la violencia como tal no desaparece, sino que se normaliza e invisibiliza. Pero lo que, si cambia, mejor dicho, se adapta a las nuevas circunstancias son las formas en que se reproduce (Osorio & Portos, 2014).

Retomando al sistema judicial, resulta increíble que los procesos de impartición de justicia tengan una duración increíblemente larga. El rasgo común a todos los procesos judiciales seguidos contra víctimas de poblaciones vulnerables, tiene como denominador común la ineficiencia, la indolencia y la revictimización. Incluso esto genera una sobrepoblación en el sistema penal, donde existen casos en los que los implicados han pasado más tiempo detenidos, esperando un juicio, que en el cumplimiento de la condena que asignada. A partir de esto se puede decir que el sistema penal es, día a día, una fábrica productora de violencia y delincuencia más que un centro de readaptación social (Briceño, 2002). En ellos conviven durante años personas que han realizado los crímenes más atroces que podamos imaginar, con aquellos que tomaron la decisión de robar un pan o un poco de alimento, ya sea para ellos o para su familia. Aunada a la burocratización de los procesos, está la falta de ingresos para poder sobrellevar un proceso legal largo. Todo esto repercute en un sistema judicial que ha demostrado ser incompetente e incluso podríamos afirmar que su accionar es anticonstitucional. Ya que la Constitución vigente en nuestro país determina que la justicia deberá ser rápida y expedita, cosa jamás vista por el grueso de la población, no así para las clases favorecidas por el sistema.

Puesto que la violencia se adapta con la distancia y la tecnología (Osorio & Portos, 2014). La extorsión telefónica y los fraudes vía correo electrónico son herramientas que utilizan algunos reos para continuar con sus actividades ilícitas, sin importarles que están al interior de un centro penitenciario. La violencia se adapta a los distintos medios, está en constante transformación, buscando perpetuarse y arraigarse cada vez más en la sociedad.

Esto no es responsabilidad de unos cuantos, es una situación en la que somos responsables mientras también somos víctimas. La pregunta importante es ¿ha existido un modelo de sociedad en el cual la violencia no haya existido o, si existió, fuera responsabilidad total de un agente externo? Esta pregunta valdría para el caso de los grupos familiares. Calveiro (2005) propone que “la familia está en medio de la sociedad y es parte de ella, así como la sociedad misma puede encontrarse al mirar la familia, sin reducirse una a la otra” (Calveiro, 2005, p. 29). Estamos hablando de un proceso dinámico de producción y reproducción entre grupo familiar y sociedad, sociedad y grupo familiar. En donde existe una correspondencia mutua. En esta relación debería producirse la felicidad de los individuos que la conforman (Sandoval, 2014). Y no sólo la frustración, el temor, la rabia y la impotencia que actualmente genera. La violencia, hábilmente, ha logrado camuflarse en la sociedad, esto bajo la sombra de una alta diversidad de procesos socialmente legitimados.

Sin perder esto de vista, pensemos en la mal llamada guerra contra el narco que implementada por el ex presidente Felipe Calderón. Si se hubiera presentado un consenso para aprobar las acciones para terminar con el narcotráfico y desarticular al crimen organizado, hubiéramos considerado los riesgos mayores a los que ha estado sujeta la población. Lamentablemente no fue así y el resultado ha sido catastrófico para la sociedad civil. Los daños colaterales, rebasaron en número a los miembros abatidos pertenecientes a alguno de los carteles del crimen organizado. La violencia y la inseguridad explícita han sido el sello inconfundible desde el mandato de Calderón hasta Peña Nieto. Así, la violencia no sólo aparece y opera a la sombra, sino a plena luz del día, en cualquier sector social y siempre con resultados fatales.

Cuando hablamos de violencia es común detenernos a pensar en los tipos de violencia a los cuales hacemos referencia, sexual, psicológica, de género, laboral o institucional. La realidad es que, de lo que hablamos es de la instrumentalización de la violencia, de las estrategias que, como si se tratara de un individuo, pone en marcha para lograr arraigarse en la sociedad. Por lo cual, en este capítulo expondré cómo

hemos fragmentado la violencia para analizarla de mejor manera, pero a la vez, esta fragmentación ha posibilitado que ya no concibamos la violencia si no la acompañamos de sus diversos apéndices.

¿Violencia o violencias?

Hasta el momento he venido hablando sobre la violencia en los grupos familiares, sin detenerme a explicar desde que postura se abordó el fenómeno de la violencia; pero sobre todo explicitando el planteamiento teórico-conceptual que sustenta esta investigación, es decir, el hilo conductor que delinee la postura sobre el qué y el cómo entendemos la violencia.

El punto de partida son los diversos modos que instrumentalizan la violencia, que son practicados como métodos de socialización y que incluyen valores, aun cuando contengan un espectro más abarcador reflejan la existencia de relaciones conflictivas, de una amplia naturaleza, que comúnmente llegan a traducirse en prácticas violentas (Salles, 1991). La primera distinción es la existente entre agresividad y violencia, porque son utilizadas como sinónimos o en orden de precedencia. Sus vínculos y límites son que la primera está relacionada con los aspectos biológico-hormonales del ser humano; mientras que la violencia se encuentra enclavada en aspectos sociales y culturales. Así, la agresividad se entiende como una conducta biológica, que acontece espontáneamente ante estímulos específicos y que, de igual manera, disminuye ante la presencia de inhibidores específicos (Sanmartín, 2007).

Lo cual significa que la agresividad tiene la función de mantenernos a salvo de ciertos peligros inminentes, ya sean propios del entorno o no. Y es entendida como un acto reflejo de los individuos cuando son intimidados o creen estar ante situaciones que ponen en riesgo su vida. En términos prácticos, la agresividad funciona como un acto de defensa ante los peligros del ambiente y la sociedad. Incluso, desde una perspectiva psicológica, los individuos reaccionan frente a los estímulos que se le presentan, porque son absorbidos por los esquemas

de acción percibiéndolos como peligro. Por lo que, una persona que consideremos como agresiva, será aquella que tienda a percibir los datos que la realidad le proporciona, como provocadores o amenazantes (Corsi, 2001).

Bajo esta línea, surge la pregunta ¿la violencia es agresividad? La respuesta es contradictoria en sí misma. Para Sanmartín (2007) la violencia es considerada como agresividad, pero no tal y como fue expuesta esa agresividad, sino como una agresividad alterada, accionada por una serie de factores socioculturales que, en automático, la desposeen de su carácter de acto reflejo, transformándola en una acción intencionada, que tiene como objetivo el causar un daño a alguien (Sanmartín, 2007).

A partir de esto, es posible trazar una diferencia más clara entre violencia y agresividad, especialmente porque la violencia pretende causar daño, por su direccionalidad e intencionalidad, más que funcionar como un instinto que busque protegernos del daño (Sanmartín, 2007). Con lo cual la violencia no está considerada como una agresión como tal, sino que su exceso es el que perturba, lo que es considerado, como el curso normal de las cosas, subiendo el nivel cada vez más (Zizek, 2008).

Desde aquí, Sanmartín (2007) determina que para él existen dos tipos de violencia, activa o pasiva. La violencia activa está más que sobrentendida, mientras que la otra es la relacionada con los aspectos más lúgubres de la negligencia, en todos sus ámbitos.

Asimismo, reconoce la existencia de, por lo menos, cuatro formas de instrumentalizar la violencia, las cuales son:

- Física: integra cualquier acción u omisión que cause o pueda causar algún tipo de lesión o daño físico.
- Emocional: no se trata simplemente de las secuelas psicológicas que se siguen de algún otro tipo de violencia sino, de cualquier omisión o acción que pueda derivar, directa o indirectamente, en un daño psicológico.
- Sexual: consiste en cualquier comportamiento en el cual una persona es utilizada para la obtención de estimulaciones o gratifi-

caciones de carácter sexual; este tipo de violencia puede presentarse como una suma de los daños físicos y emocionales.

- Económica: es la utilización ilegal o no autorizada de los recursos económicos y materiales de una persona (Sanmartín, 2007, p. 10).

Esta distribución nos permite comprender que la violencia está presente, incluso en los aspectos más íntimos de los individuos. A partir de esto es que estamos en posibilidad de observar el hecho de que existe violencia en el seno de la pareja, y por lo tanto en el seno del grupo familiar, en los espacios educativos, en los laborales, en los medios de comunicación y; en las tradiciones culturales (Sanmartín, 2007).

Aun así, en parte por la mediatización y el constante y rápido acceso a la información, está presente el hecho de que las constantes señales de violencia son actos de crimen y terror, disturbios civiles, conflictos internacionales (Zizek, 2008, p. 9). Lo cual deslocaliza la violencia, poniéndola a nivel social en unidad con lo personal. Por lo cual resulta pertinente comprender los verdaderos trasfondos que generan la violencia en todos los ámbitos y niveles de la sociedad. Esto posibilita hablar de una violencia subjetiva, la cual es parte, según lo plantea Zizek (2008), de un triunvirato al cual también pertenecen la violencia simbólica en el lenguaje y la violencia sistémica (Zizek, 2008, p. 10).

Esto pone en perspectiva que la violencia no es un fenómeno que pueda ser englobado en una sola dimensión de la esfera social. La violencia se encuentra, y parece estar echando raíces sólidas, en toda la sociedad. Pensemos en la violencia en los grupos familiares, específicamente en el maltrato infantil, su aspecto sistémico nos plantea que no se trata de violencia en sí misma, sino que lo que se efectúa es un acto correctivo, una medida disciplinaria que coadyuva en la educación del niño, niña o adolescente.

Supongamos entonces que el correctivo utilizado por los padres, o de quien ostente el grado jerárquico, sean las bofetadas. La pregunta inminente que tendríamos que realizar es el hecho de saber ¿a las cuántas bofetadas empezaremos a hablar de violencia? (Sanmartín, 2007, p. 12). La respuesta es corta y directa porque aun cuando sea

una bofetada ocasional, es violencia. Y es que, aun cuando la intención inicial del padre o tutor sea la de educar y no la de provocar un daño, el resultado final será el mismo: un daño real. La bofetada que se da con una intencionalidad educativa o correctiva, no puede ser considerada sino como un acto de violencia (Sanmartín, 2007). Esto genera que la normalización de la situación, donde se da la analogía entre quien más los lastima es quien más los quiere (Strauss, 1981).

La violencia subjetiva y la violencia objetivo no pueden ser percibidas desde un mismo lugar. Sobre todo, si consideramos que la violencia objetiva es invisible, ya que está sostenida en la normalidad de un nivel cero en relación contra lo que percibimos como subjetivamente violento. Y en donde la violencia sistémica se presenta como contraparte de una excesiva y, por consiguiente, visible violencia subjetiva (Zizek, 2008).

También queda claro que la violencia no es un fenómeno enteramente nuevo, ni mucho menos. Desde hace tiempo la violencia se enraizado en la conformación de algunas tradiciones culturales (Sanmartín, 2007). Y fuera de esas tradiciones, o mejor gracias a ellas, es que el horror de los diversos actos violentos se ha vuelto sobrecogedor, provocando que generemos cierta empatía con las víctimas, cuestión que nos impide dimensionar las terribles consecuencias de la violencia en nuestro entorno inmediato (Zizek, 2008). Dejando de lado los aspectos humanos y sensibles, de cierta manera nos encontraremos reproduciendo y participando de sus horrores. Lo cual nos deje con una enorme deuda, desde todos los ámbitos. Es necesaria una mirada aguda para desenmarañar las trampas que nos atrapan y, sobre todo, para alcanzar una verdadera distinción entre la verdad factual y la veracidad (Zizek, 2008).

Esto genera que cuando se hace mención a la violencia en los medios de comunicación se realice desde lo que denomina Zizek (2008) como una descripción deslocalizada. En donde las descripciones de los diversos acontecimientos parecen estar fuera de un espacio y tiempo históricos, creando en el trasfondo de este fenómeno un espacio virtual totalmente descontextualizado, dejando de lado la realidad que técnicamente representa.

Dejando de lado la falsa impresión de urgencia, que domina el actual discurso humanitario liberal–progresista (Zizek, 2008), al pensar en la violencia organizada, que no debe confundirse con la violencia perpetuada por algunas organizaciones, es necesario precisar que es llevada a cabo por un grupo de personas con una estructura prácticamente empresarial; por lo que se denomina organizada exactamente por la existencia de diversos patrones de tipo empresarial (Sanmartín, 2007).

Mientras que otra forma de instrumentalizar la violencia, y que guarda algunas similitudes con la violencia organizada, es el terrorismo. El terrorismo, independientemente de donde surja, tiene como objetivo permanente el amedrentar mediante la destrucción, causando siempre un elevado número de muertes. En este momento coyuntural en el que nos encontramos, el terrorismo es, en resumidas cuentas, matar para ser noticia (Sanmartín, 2007).

Lo cual deja de manifiesto que la violencia, al tiempo que no cambia, paradójicamente puede percibirse desde diversas perspectivas y, por consiguiente, estructurarse de formas distintas. Recibiendo nombres distintos o creyendo en la existencia de una multiplicidad de formas. Por lo cual se estará haciendo énfasis de aquí en adelante en la existencia de esa forma unitaria, objetiva-subjetiva, de la violencia en la sociedad.

Así, a manera de respuesta a la pregunta que sirve de guía en este apartado específico y, después de los argumentos planteados, creó que deberemos de hablar de simultáneamente de violencia y de violencias, ya que la violencia resulta ser, de manera conceptual, objetiva y subjetiva simultáneamente. Así, las formas en las cuales se llega a instrumentar la violencia en los diversos espacios y dimensiones por las cuales transitan los individuos en su andar social, están impresas con la letra de la estructura social. Realizarlo de esta manera posibilita que centremos la mirada en las causas de la violencia y no solamente en sus efectos, para comprender cómo se manifiesta, cómo se reproduce y cómo se institucionaliza.

El rol de la violencia sistémica en el proceso de estructuración

La violencia como fenómeno social tiene diversas aristas de las cuales asirse, o desde las cuales se puede partir a la realización de un análisis de corte científico. Pero pareciera que siempre permanece velada, es la forma en que llegó a convertirse en una problemática que implica a todos y cada uno de los diversos sectores de la sociedad.

Incluso si lo observamos detenidamente, comienzan a aparecer actos de violencia que están categorizados como llevados a cabo por diversión, realizados por el simple hecho de pasarla bien, sobre todo entre grupos de jóvenes, también relacionados con la ingesta de alcohol y drogas. Los cuales suceden en espacios de recreación como bares o discotecas. Y es que pareciera que en estos espacios de entretenimiento siempre hubiera un espacio para la violencia (Sanmartín, 2007). Pero, sobre todo, esto muestra indicios que la relación entre violencia y lo que socialmente determinamos como “personalidad” tienen a establecer una línea directa entre sí. A esto regresaremos, y ahondaremos con mayor profundidad, páginas más adelante.

Entonces, la violencia tiene una expansión horizontal, abordando todos y cada uno de los sectores sociales, y simultáneamente existe un notable incremento de la violencia en la sociedad. En la actualidad se ha pasado del simple tirón para robar el bolso, a la expresión gráfica y sinsentido de la violencia (Sanmartín, 2007). Esto es, a golpizas, violaciones y en casos más extremos al homicidio; reduciendo el valor de la vida humana al valor de lo que se cargue en la cartera o del teléfono celular; quedando la duda de si lo que se busca es la oportunidad de llevar a cabo la violencia o la de cometer un simple robo.

Esto deja en claro que resulta imperante tener claros los cómo y los porqués de la violencia, es decir que es indispensable aprender, aprender y aprender qué causa esta violencia (Zizek, 2008, p. 18), dejando de lado las acciones reactivas y pasando, cada vez más, al establecimiento de posturas de carácter preventivas.

Aun cuando pareciera que lo único por hacer en estos momentos es actuar en consecuencia, sin dejar tiempo para la reflexión que

posibilitaría una mejor comprensión del fenómeno. Ante esta futilidad del sistema, lo práctico sería no caer en la imperiosa tentación de implicarse, de hacer algo; ya que esto representaría una reproducción del sistema y del fenómeno. Lo mejor para romper con esto sería tomar distancia y observar de manera esquemática, para lograr alcanzar un análisis crítico de la situación (Zizek, 2008, p. 16)

La realización de un análisis detallado y con un nivel elevado de crítica, nos dejaría en posibilidad de comenzar a develar, pero sobre todo de comprender, la violencia sistémica desde su trasfondo invisible. Con esto, se manifiesta aquella violencia inherente al sistema. Así, no sólo estaríamos apuntando hacia la violencia física, sino también hacia aquellas formas, a cual más de sutiles y que implican coerción, dominación y explotación (Zizek, 2008). Cuya finalidad última es no sólo hablar del uso de la fuerza y del daño que provoca, sino de relacionar el uso de la fuerza en equilibrio con cierto ejercicio de poder a través del uso de la fuerza. Por lo que, si existe violencia, existe un ejercicio del poder, aquí parece que la violencia se ha posicionado como un medio ideal de la expresión del poder que se logra tener sobre los individuos y sobre las situaciones. Resultando innegable que la violencia, en determinadas situaciones, ha sobrepasado la capacidad del lenguaje, agotando la necesidad de comunicación de los individuos (Coronado, 2007).

En la violencia está presente no sólo la reafirmación del poder, sino que también implica la pérdida de apoyo y freno que en determinada situación brindaban los espacios-soporte. Con lo que la violencia se transforma en la herramienta preferida de los individuos para manifestarse y quejarse en el mundo, en donde el objetivo será la destrucción de cualquier significado (Coronado, 2007). Es entonces imperante que cada individuo luche por encontrar un significado propio para sus acciones, dejando de lado la visión de lo instituido en determinado momento (Coronado, 2007). Para Zizek, la unidad entre la violencia objetiva y la subjetiva está mediada por la simbólica (Zizek, 2008).

Lo primero a señalar es que la violencia subjetiva ya no es imputable a individuos en concreto ni a sus acciones, malvadas o no, malintencionadas o no; sino que está asentada en una subjetividad pura,

formando parte integral del sistema y, ante todo, presentándose como una violencia totalmente anónima, sin un aparente victimario al cual señalar (Zizek, 2008). Y la violencia simbólica la hace aparecer como algo espontáneo, como si se tratara de algo endémico del lugar en el cual vivimos y en el cual llevamos a cabo nuestras actividades cotidianas. Y no como algo que nosotros mismos creamos y recreamos (Zizek, 2008).

Muller (citado por Zizek, 2008), explica que es en el preciso instante en el cual creemos que somos capaces de establecer una distinción lógica entre una violencia buena y una violencia mala, cuando las palabras dejan de tener un sentido práctico y nos vemos, por consiguiente, envueltos en la confusión. Determinar que existe una violencia buena, aceptada, es una de las tantas trampas que el sistema posiciona para lograr perpetuarse, pero, sobre todo, para lograr legitimarse ante la sociedad.

Actualmente, cuando presenciemos una acción violenta determinada, es medida de acuerdo a lo que consideramos como un hecho normal o cotidiano; como cuando una pareja comienza una discusión en la calle en donde no sólo existen gritos y palabras altisonantes, sino jaloneos, empujones y uno que otro manotazo. Determinar que este hecho es algo común y, por ende, cotidiano es muestra flagrante de que dicha normalización nos ha sido impuesta (Zizek, 2008).

Con lo cual queda de manifiesto que la violencia instrumental ha quedado, desde hace mucho tiempo, rebasada. La violencia aparece carente de sentido, exceptuando aquel que permite establecer relaciones entre distintos individuos del mundo. Así, la violencia se presenta ante los individuos como el medio ideal, a través del cual pueden dotar de sentido su existencia como portadores de sentimientos y emociones (Coronado, 2007).

Quedamos varados ante la percepción personal de los hechos, ante las interpretaciones que de ellos realizamos; entendido que, la interpretación que hacemos de la realidad está cargada de simbolismos y expresiones, tanto culturales como sociales, específicamente aquellas de orden religioso, político, ideológico. Desde donde es posible comprender que cierta acción en particular sea catalogada como violenta o no, de acuerdo al contexto particular de cada individuo (Zizek, 2008)

Ese sistema nos ha forzado a actuar según le conviene, quedando oculta su influencia en la generación de la violencia a la cual estamos expuestos. En ese sentido, Badiou (citado por Zizek, 2008) propone que en determinadas situaciones resulta mejor no actuar ni participar de ninguna manera, ya que hacerlo contribuiría a develar distintas formas de visibilizar aquello que el sistema ya reconoce como existente.

Resulta paradójico que las investigaciones que tienen como foco de atención la violencia, en este corte teórico–metodológico, no se planteen como un aspecto fundamental la violencia sistémica estructural. Buscamos soluciones en todos los lugares que consideramos convenientes y dejamos de apuntar a las estructuras y su complicidad. Por lo cual es pertinente que comprendamos que el sistema influye de manera importante en la violencia cotidiana y, sobre todo, en la violencia en los grupos familiares.

La violencia estructural pareciera responder a factores ajenos a está, dejándonos creer que la violencia no se origina ahí, o que la violencia que ella genera no repercute o influye en la violencia en los grupos familiares o en la inseguridad en las colonias. La mala distribución de los recursos, la poca eficiencia de los programas de seguridad social; en general, todo lo que se abandonó con el desmantelamiento del Estado de Bienestar ha provocado que los estratos más bajos de la sociedad sufran la gran mayoría de consecuencias, incluyendo la violencia.

La violencia sistémica ha elaborado una estrategia que le posibilita desmarcarse de la culpa y trasladarla hacia los individuos. Dejando que sean ellos quienes determinen, hecho por hecho y de acuerdo al contexto, si los actos que observan o de los cuales participan son violentos o no. Dejando en claro que el sistema ha logrado posicionar esta duda en la sociedad y sobre todo que en determinadas situaciones no hacer nada es lo más violento que puede hacerse (Zizek, 2008, p. 256).

Violencia en los grupos familiares

Pero no sólo se trata de la implementación de la fuerza como forma de solucionar los conflictos. Esto viene acompañado de un abandono de otros sectores igualmente importantes. La educación y la salud, por

ejemplo, han fungido como eje fundamental y han contribuido al cambio social en el mundo (Sandoval, 2014). Aunque, como se planteó en el capítulo anterior, ha existido un abandono por parte del Estado hacia estos sectores. Abandono impulsado desde la política económica neoliberal, lo que provoca que el Estado abandone una a una sus obligaciones.

Puesto que los empleos, al menos para los jóvenes, son cada vez más escasos y los existentes si no son deficientes resultan demasiado mal pagados, es generado un efecto dominó en el que los integrantes de los grupos familiares se ven forzados a integrarse al campo laboral, sin importar la edad con la que cuenten, para lograr obtener los recursos mínimos para la subsistencia del grupo. Los más jóvenes se ven forzados a abandonar sus estudios para integrarse al sector productivo.

Esto puede desencadenar un proceso de deterioro al interior del grupo familiar. Si la desocupación juvenil puede repercutir directamente en el ascenso de la criminalidad (Kliksberg, 2002), máxime cuando los padres no pueden brindar la atención necesaria a los jóvenes, porque tras las largas jornadas laborales están ausentes en la socialización de los y las hijas, inhibiendo los tejidos de redes de apoyo entre los familiares, quienes, ante determinadas situaciones accionan como elementos de control para los jóvenes (Osorio & Portos, 2014).

El recuento histórico del impacto del trabajo en el modelaje de los roles sociales, tanto para hombres como para mujeres, lo entroniza como uno de los elementos estructurales de mayor jerarquía en la vida de los varones, principalmente, puesto que organiza y brinda de sentido las identidades masculinas (Ramírez, 2005). Y es que la incorporación legitimada de las mujeres al campo laboral no es tan antigua. Su presencia en las actividades económicas puede y debe plantearse en el tiempo, al igual que la masculina, porque el reconocimiento “oficial” que legitima su incorporación al campo laboral remunerado es relativamente nuevo. Aun con esto, el asumir un rol notablemente más activo en la dimensión de lo público, les genera, aun en estos días, obstáculos y repercusiones significativas (Osorio & Portos, 2014).

Si una mujer se posiciona en un lugar público, en un trabajo remunerado económicamente, y con su participación en la toma de decisio-

nes al interior de su hogar, estaría llevando a cabo una triple jornada. Porque estaría fungiendo como madre, como padre –donde el padre de familia es el tomador de decisiones importantes– y como empleada remunerada fuera del hogar (Osorio & Portos, 2014).

Ante esto, la violencia de género es fácilmente invisibilizada. Porque, aunque el hombre permanezca ausente, la violencia estructural de discriminación y control esta sempiternamente presente y provoca la aparición de situaciones de violencia contra de las mujeres (Osorio & Portos, 2014).

La violencia económica, sobre todo en los grupos familiares, responde a múltiples variables y dimensiones, pero el estrés socioeconómico aparece constantemente en los hogares, enfrentándolo para lograr brindarle a sus integrantes una estabilidad y una calidad de vida aceptable (Kliksberg, 2002).

Pero esto sólo representa uno de los tantos aspectos que los grupos familiares deben sobrellevar. Esteinou (2006) señala que los grupos familiares deben de sortear desafíos que provienen de dos órdenes. El primero plantea los desafíos propios de su configuración interna: la secularización, la diferenciación simbólica, los cambios en la estructura de roles y los generacionales. Mientras que los desafíos externos al grupo familiar se presentan como planteados por la sociedad: la pobreza, la migración y el cambio cultural. Gracias a este tipo de reflexiones son tomados en cuenta la experiencia diaria de la gente y los problemas que se le presentan, incorporando la dimensión política del grupo familiar, esto es, su capacidad para formar ciudadanos responsables y su potencialidad en la prevención del delito (Castells, 1999).

Cuando la violencia es particularizada, según lo señalado líneas arriba, se habla de violencia escolar o familiar, haciendo referencia a las formas y espacios en los que se instrumenta. No necesariamente implica que la violencia sea distinta en un lugar o en otro, sino que los matices que representa varían de un lugar a otro. Esto da pauta para afirmar que no es correcto distinguir entre violencia familiar o intrafamiliar. No obstante que la pretensión sea descolocar la noción tradicional de familia, enraizada en la sociedad a pesar de que su conformación es menos representativa de lo que se cree.

Para muchos investigadores, partir de la noción de familia les posibilita hablar de violencia intrafamiliar, aun cuando no se cumpla con los aspectos formales requeridos. La discrepancia surge al momento de notar que no todos los hogares están compuestos por familias nucleares. Además, la violencia al interior del hogar no tiene que ver con una sola dimensión. Ahí en ese mismo espacio tiene lugar la violencia de género, violencia contra la mujer, contra los niños y niñas, contra los adultos mayores, entre otras (Sanmartín, 2007).

Aquí resulta importante resaltar que los espacios público y privado soportan las acciones que llevamos a cabo, creando historia con ellas, porque lo verdaderamente real está en lo que hacemos (Zizek, 2008). Es así como la problemática de la violencia en los grupos familiares va tomando forma, según Corsi (2001) por lo menos en el 50% de los grupos familiares ha llegado o todavía sufren de algún tipo de violencia. Asimismo, asevera que la violencia puede encontrarse en cualquier estrato social, así como en cualquier nivel socioeducativo. La violencia, entonces, se vuelve la forma habitual de expresión de los diversos sentimientos de las personas (Corsi, 2001).

Con esto quiere señalarse que el fin último de una conducta violenta resulta en el sometimiento del otro a través de un uso desmedido de la fuerza. Así, la violencia aparece como un elemento emergente entre las relaciones de poder al interior de los grupos familiares (Corsi, 2001), donde la violencia como expresión de quien ostenta más poder, abusando de los otros miembros que ostentan menos poder. Es entonces que en los grupos familiares se conjugan diversas formas de violencia entre sus integrantes (Corsi, 2001).

Además, la violencia en los grupos familiares sucede de manera continua o por ciclos. Así, es preciso determinar que amor y violencia coexisten en el mismo espacio, siendo esto lo que posibilita la aparición del ciclo y, por ende, de la rutinización de la violencia (Corsi, 2001). Con esto, la violencia aparece como conducta aprendida a partir de los diversos modelos en los grupos familiares y sociales, porque éstos la definen como un valioso recurso para la solución de los conflictos (Corsi, 2001). Aquí, el pensamiento de Habermas cobra un especial sentido, sobre todo si hacemos relación con el mundo de la vida.

Aún desde esta perspectiva, no existe acción o hecho que justifique ningún tipo de violencia física hacía uno de los miembros del grupo familiar. Ni mucho menos un abuso emocional prolongado, porque aun cuando no esté enlazado a la violencia física, las secuelas que puede llegar a provocar son significativas, sobre todo en el balance emocional del individuo (Corsi, 2001). Por otro lado, se puede llegar a creer que, en vez de ejercer violencia en contra de alguno de los miembros del grupo familiar, lo que se hace es proporcionar un correctivo por una mala actitud o acción (Corsi, 2001). La realidad es que estos actos correctivos son una forma de disfrazar la violencia por parte de quien ostenta un cargo jerárquico al interior del grupo familiar. Es sólo cuando las consecuencias de una violencia prolongada se hacen visibles, entonces también se hacen visibles para el resto de la sociedad y es cuando comienzan a plantear la importancia de implementar medidas de prevención por parte de instituciones y de la sociedad en general (Corsi, 2001).

Esto rompe con las explicaciones que centran la problemática de la VGF en las interacciones entre miembros del grupo o en factores personales (Corsi, 2001). Las instituciones tienen gran relevancia en la reproducción de la violencia, no sólo en los grupos familiares, sino en la sociedad en general también. Las instituciones reproducen en sus formas de hacer un modelo de poder vertical y autoritario, lo que coadyuva a la legitimación institucional de la violencia (Corsi, 2001). Las instituciones legitiman y reproducen la violencia, volviéndola un aspecto cotidiano, sobre todo para la resolución de los diversos conflictos a los cuales día a día nos enfrentamos. Así, la violencia se transforma, desde las instituciones y en los grupos familiares, en un medio para contener las libertades y la dignidad de quien la padece (Corsi, 2001).

Finkelstein (1991) reconoce que la gran mayoría de mitos que sustentan las relaciones violentas y desiguales entre los miembros de un grupo familiar, cuentan con un bagaje ideológico que tiene sus profundas raíces en el reflejo político y social de la violencia que acontece desde el estado. Michael Kaufmman (1989) determina, al igual que Finkelstein, que cada uno de los actos de violencia, aun cuando parezcan tener una raíz individual, puede y debe ser enmarcado en un contexto social más amplio.

Así, la relación que existe entre la violencia política del Estado y las cuestiones de género, se transforma en un proceso de resemantización, esto es en pistas y argumentos para la construcción de un caso aparte, el cual es la ineficiencia y corrupción del Estado (Arfuch *et al.*, 2005).

A esto debe añadirse la complejidad del lenguaje. En la VGF las mujeres son quienes más sufren de violencia, seguidas por los NNA y de los adultos mayores. Así, para que una mujer sea diagnosticada como víctima de VGF, debe haber pasado por el ciclo de la violencia (acumulación de tensión, evento agudo, luna de miel) por lo menos dos veces (Corsi, 2001). Aquí la performatividad del lenguaje provoca que se produzcan efectos muy específicos. Por lo que, cuando es expresado que las mujeres son siempre víctimas, inmediatamente estamos implicando su constitución subjetiva como víctimas (Arfuch *et al.*, 2005). Así, cuando se restituye a la víctima su condición de víctima, la voz testimonial establece la aparición de un desequilibrio de poder, poniendo a la víctima como subordinada, teniendo como consecuencia fundamental la tolerancia que existe sobre la violencia que las mujeres tienen que soportar. Al tiempo que se construye una sutil impunidad hacia los agresores (Arfuch *et al.*, 2005).

Esto se vincula directamente con la desinformación que existe sobre las acciones de prevención y de reacción que una persona víctima de violencia puede desplegar a su favor. En este sentido, existen mujeres que, al momento de solicitar asistencia por padecer violencia en su grupo familiar, acuden con un cúmulo de información equivocada acerca de los procesos y protocolos que pueden ser implementados para salvaguardar su seguridad; esto, porque nunca se le proporcionaron datos específicos relativos al tema (Corsi, 2001).

Quienes sufren de violencia al interior de su grupo familiar, se encuentran sumergidos en lo que se conoce como la doble victimización. Esto se da en cuando se responsabiliza a la víctima y no al victimario. Comúnmente sucede o, mejor dicho, es implementada por diversas personas allegadas a la víctima, vecinos, familiares y amigos entre otros (Corsi, 2001). Asimismo, las instituciones encargadas de brindar la atención prioritaria o de primer contacto a las víctimas, comúnmente

revictimizan a las víctimas al realizar juicios de valor negativos sobre el acto violento que han sufrido. Este es el común denominador para las víctimas mujeres, NNA y personas de la tercera edad.

Así, las víctimas son degradadas como sujetos, porque son sustraídas de la justicia, en todos los niveles, debido a que la violencia que han sufrido queda al margen del acto criminal (Arfuch *et al.*, 2005). Esto es, se determina en las normas¹ y regulaciones oficiales, que la violencia al interior de los grupos familiares no puede calificarse como una agresión o un crimen por el hecho de que la víctima puede no presentar heridas graves que pongan en riesgo su vida o por el simple hecho que en este tipo de situaciones las autoridades pertinentes deban captar al agresor in fraganti, esto es, en el momento justo de la agresión. Siempre preñado por el prejuicio de que la mujer se lo buscó, por su actitud desafiante, por su forma de vestir, etcétera.

Ginette Larouche en 1987, a partir de sus investigaciones determinó que existen seis argumentos que parecen una constante en las mujeres que han sufrido y aun así han decidido tolerar y vivir en un ambiente cargado de violencia:

1. La mujer maltratada ve al golpeador como un enfermo, física y o emocionalmente, y considera que su responsabilidad aliviarlo, aunque esto implique un sufrimiento continuo.
2. Niega el proceso de victimización que padece, no teniendo registro del creciente abuso al que es sometida.
3. Niega las injurias, la víctima olvida los sucesos aislados, aunque hayan sido francamente denigrantes.
4. Niega la posición de víctima de la que es presa; sintiéndose responsable de la agresión, Como la provocadora e incitadora del agresor, para que la golpee.
5. Niega sus posibilidades: algunas mujeres rechazan las ocasiones de poner fin a la violencia. Para ellas es inimaginable la posibilidad de verse así mismas de forma distinta a su vida de pareja y, por lo tanto, les resulta impensable la hipótesis de llevar una vida autónoma e independiente.

6. Apelación a la lealtad, toleran la violencia en función de la apropiación de las creencias culturales y religiosas (citada en Corsi, 2001, pp. 111-112).

Esto no significa que todas y cada una de las mujeres que sufren o han pasado por algún episodio violento en su grupo familiar se guíen por las argumentaciones antes presentadas. Lo cual significa que aun cuando existen mujeres que se apegan a alguno de los argumentos anteriores, existen muchas otras que deciden romper con ellos y con la rutinización de la violencia en la que están insertas.

En el caso de la violencia, sobre todo cuando se habla de derechos, es necesaria la acotación, ya que respetar los derechos propios no implica transgredir los derechos de los demás. Ante esto, los hombres, incluso algunas mujeres aun cuando no es su propósito, pueden, y comúnmente lo hacen, pasar de una relación violenta a otra (Corsi, 2001).

Reflexiones finales

La violencia no aparece de la nada, es el resultado de un condicionamiento al cual hemos sido expuestos desde muy temprana edad. Los correctivos que se han utilizado al interior de los grupos familiares a lo largo de los años, tienen el objetivo de no permitirle a los NNA que descubran la crueldad oculta bajos ellos y que toman la forma de educación (Corsi, 2001). Así aprenden, y posteriormente lo reproducen, que quien más los quiere es quien más los lastima física, emocional y psicológicamente. Con lo que ellos sobreentienden que la violencia y la afectividad son sentimientos relacionados íntimamente entre sí (Strauss, 1981).

La violencia ejercida por los hombres tiende a expresarse comúnmente en una tríada que incluye la violencia contra las mujeres, contra otros hombres que no se comportan bajo el imaginario de lo que significa ser hombre y contra sí mismos. Puesto que la masculinidad exige la represión de un cúmulo de necesidades y sentimientos que son características propias de las mujeres. Por lo que la afirmación final de la masculinidad recae en el poder que ejercen sobre las mujeres (Corsi, 2001).

Hasta aquí, se ha dejado en claro que la VGF contra de las mujeres no es una simple cuestión familiar ni mucho menos un asunto de pareja, sino un delito de violencia (Freeman, 1988 y Corsi, 2001). Y es que como bien lo plantea Zizek (2008) el amor toma rehenes, porque la idea del amor para toda la vida y el vivieron felices para siempre se tornan confusas al momento de pasar a la intimidad del hogar.

Así, y de acuerdo a lo planteado por Silvia Chejter (1988), lo que se pretende alcanzar con este estudio es sacar la violencia del ámbito individual en donde comúnmente se le ha querido recluir, desenmarañando los mecanismos que tratan de reducirla a, simples expresiones de una patología social o individual. Para ubicarla en un proceso más complejo de reproducción.

Este artículo ha permitido trazar una ruta explicativa de la violencia, desde su ámbito más amplio, sus procesos y hasta sus particularidades al interior de los grupos familiares. La violencia no aparece de improviso, no se presenta de un día para otro, sino que es parte de un proceso en cual intervienen individuos, grupos familiares, la sociedad, la cultura, ideologías e instituciones.

Determinar esta ruta es entender cómo la violencia permea a los grupos familiares y cómo logra reproducirse en su interior con las relaciones entre sus miembros. Asimismo, plantea los límites entre violencia y agresión, y entre violencia social e institucional.

Referencias Bibliográficas

- Arfuch, Leonor, Rozados, Laura, Cattaneo, María J. y Rosa, Claudia. (2005). *Violencia contra las mujeres y discriminación sexista: un estudio sociosemiótico. Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. XVI, núm. 31, noviembre, pp. 95-117. Universidad Nacional de Entre Ríos. Concepción del Uruguay, Argentina.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado*. Barcelona: Anagrama.
- Briceño León, Roberto. (2002a). La nueva violencia urbana en América Latina. En *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Caracas: CLACSO.

- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Argentina: Libros de la Araucaria.
- Castells, Manuel. (1999). *La era de la información*, volumen III. México: Siglo XXI.
- Coronado, Sánchez, Razón y Muñoz. (2006). *La explotación sexual comercial infantil desde la visión de niños, niñas y adolescentes*. Guadalajara en Puerto Vallarta. México. Distrito Federal: Organización Internacional del Trabajo-Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Coronado, David. (2007). La violencia en la formación de la subjetividad. En Scribiani y Luna. (Coord.). *Contigo aprendí* (pp. 149-172). Argentina: Universidad de Guadalajara-Universidad de Córdoba.
- (2016). La esclavitud en el mundo. *Revista En Jaque*, núm. 12. 04 de julio 2016. <https://issuu.com/ntrguadalajara.com/docs/enjaque-040716> pp. 23-26. (Consultado: 16 de septiembre 2016).
- (2017). La oscura relación entre el orden y la violencia. *Revista Vínculos*, núm. 11, Julio-diciembre 2017. México: Sociología/Universidad de Guadalajara, pp. 30-45.
- Chejter, Silvia. (1988). Violentar y silenciar: dos caras del sexismo (algunas consideraciones sobre la violencia sexista). En Leonor Vain (comp.). *Mujer Golpeada. Actas del Primer encuentro Nacional de Centros de Prevención de la Violencia Doméstica y Asistencia a la Mujer Golpeada*. Buenos Aires: Besana.
- Corsi, J. (Compilador). (2001). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. 4a Edición. Argentina: Paidós.
- y Peyrú, Graciela. (2003). *Violencias Sociales*. Argentina: Ariel.
- Esteinou, R. (2006). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. México: CIESAS.
- Finkelstein, Susana. (1991). *Violencia familiar y violencia de Estado. Servicio de Mujeres Golpeadas*. Material de uso interno para la cátedra. Buenos Aires: Escuela de Salud Pública.
- Freeman, J. (1988). *Treatment Group for Men who Batter Their Wives*. Central Alberta Group Psychotherapy Centre.
- Kaufman, M. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.

- Kliksberg, Bernardo. (2002a). El crecimiento de la criminalidad en América Latina: un tema urgente. *Magazine DHIAL*, núm. 29, mayo, Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad. Disponible en línea en: www.iigov.org
- Osorio Franco, Lorena Erika. Portos Rogel, Alejandro. (2014). Familias transnacionales: una perspectiva de género. En *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*. Enero-Diciembre 2014. México: CUCSH-UdeG.
- Ramírez, J. C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México: UdeG/Plaza y Valdez.
- Salles, Vania. (1991). Cuando hablamos de familia, ¿de qué estamos hablando? *Nueva Antropología*, Vol. XI, Núm. 39, México.
- Sandoval Ávila, Antonio. (2014). Familia, políticas inseguridad pública. En *Vínculos. Sociología, análisis y opinión*. enero-diciembre 2014. México: CUCSH-UDG.
- Sanmartín, J. (2004). Agresividad y violencia. En Sanmartín, J. (Ed.). *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos* (pp. 21-46). Barcelona: Ariel.
- (2008). *El enemigo en casa*. Madrid: Nabla Ediciones.
- Strauss, Gelles y Steinmetz. (1981). *Behind closed doors. Violence in the American Family*. USA: Anchor Press.
- Zizek, Slavoj. (2008). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós Contextos Ideas.

Nota

¹ Aun cuando, en la actualidad la reformas y la creación e implementación de nuevas regulaciones en esta materia modifican estos aspectos. La nueva normatividad es revolucionaria, pero lamentablemente se queda al límite de lo escrito. Al momento de ponerla en práctica, las víctimas se encuentran con las mismas situaciones, sin que exista un cambio significativo en la atención, apoyo y asesoría que reciben. Faltan aún protocolos de acción, capacitación y sensibilización de la sociedad y de los servidores públicos, sobre todo estos últimos, ya que comúnmente ellos son el primer contacto después de haber recibido una agresión en su grupo familiar.